



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRN 107000

Bogotá D. C., 26 de septiembre de 2017

Señor
EDILFONSO FLORIAN
Presidente Veeduría
Calle 4 No 4-48 Barrio El Carmen
coscuez2371@gmail.com
Otanche - Boyacá

Asunto: Respuesta a su solicitud realizada mediante radicado No 202907 del 18 de septiembre de 2017

Respetado Señor Florián:

En atención a su solicitud realizada mediante radicado No 202907 del 18 de septiembre de 2017, se informa que el desmonte del puente construido en el sector de Agua Blanca, se realizara, como lo ha informado a la comunidad el Fondo de Adaptación, por medio de contratación realizada por esa Entidad, por lo que los dineros del contrato No 1699 de 2015 están destinados a realizar la intervención para el mejoramiento de la vía en los sectores faltantes por atender entre los Municipios de Pauna y Otanche en la Ruta 6007, así como la intervención para el mejoramiento de la vía en la Ruta 6006 desde el PR 95+000 hacia aproximadamente el PR 75+000, acorde con las disponibilidades presupuestales.

Respecto a la solución definitiva en el sector, se informa que en la actualidad el Fondo de Adaptación adelanta un estudio de la zona con el fin de identificar con mayor exactitud el área que se vio afectada en el pasado movimiento presentado en el mes de mayo de 2017. Por lo tanto, una vez se tenga dicho análisis se estudiaran alternativas financieras para determinar la posible obra a realizar.

Ahora bien, respecto a la solución provisional para el paso por la quebrada Agua Blanca; se comunica que, el contratista Consorcio Vial 081 mediante el contrato No 1699 de 2015 tiene la obligación de garantizar el paso en condiciones seguras para los usuarios por este punto y a mantener la transitabilidad en la eventualidad de que se llegara a presentar alguna situación particular.

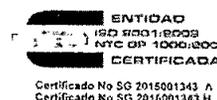
Cordialmente,

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras (e)

C.C. INVÍAS - GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26-60 CAN, Bogotá - Cundinamarca
Conmutador: (051) 7056000
<http://www.invias.gov.co>

1/2





Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRN 107000

Proyecto: JAIRO ANTONIO NOVA